



PERÚ

Ministerio
de Economía
y Finanzas

Agencia
de Promoción de la
Inversión Privada

Comité de Proyectos
de Telecomunicaciones,
Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

ACTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES N° 3 Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO CONCURSO PÚBLICO PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS RURALES Y LUGARES DE PREFERENTE INTERÉS SOCIAL A LA RED DEL SERVICIO MÓVIL – CENTRO SUR".

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en la Sala N° 1 del Piso 9 del Edificio de PETROPERÚ, ubicado en Av. Paseo de la República N° 3361, San Isidro, siendo las 12:00 horas del día martes 28 de diciembre de 2010, se reunió el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos – PRO CONECTIVIDAD, representado por el Ing. Jorge Guzmán Yangato, miembro del indicado Comité y el Notario Público de Lima, Dr. Jaime Tuccio Valverde, con el objeto de llevar a cabo el Acto Público de Apertura del Sobre N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro del Concurso Público Proceso de Promoción de la Inversión Privada para la ejecución del Proyecto "Integración de las Áreas Rurales y Lugares de Preferente Interés Social a la red del Servicio Móvil – Centro Sur".

Acompañan en la mesa el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, Sr. Jorge Alejandro León Ballén, la Secretaria Técnica del FITEL, Sra. Nora Gina del Pilar Tejada Vidal, el Director de la Dirección de Asuntos Técnicos de PROINVERSIÓN, Sr. Héctor René Rodríguez Piazzé y el Jefe de Proyectos en Telecomunicaciones de PROINVERSIÓN, Sr. Jesús Guillén Marroquín.

El Representante del Comité, de conformidad con lo establecido en los Numerales 10.2.5 y 11.1.2 de las Bases, procedió a dar cuenta del resultado de la evaluación de las Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

- La Propuesta Técnica del Postor Precalificado **TELEFÓNICA MÓVILES S.A.** ha sido declarada como "Conforme y Cumple", por lo tanto, pasa a ser **POSTOR CALIFICADO N° 1** y está habilitado para continuar en la siguiente etapa del Concurso, "Apertura de Sobres N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro".
- La Propuesta Técnica del Postor Precalificado **AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.** ha sido declarada como "Conforme y Cumple", por lo tanto, pasa a ser **POSTOR CALIFICADO N° 2** y está habilitado para continuar en la siguiente etapa del Concurso, "Apertura de Sobres N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro".

A continuación, el Representante del Comité dio lectura al contenido de los Formularios del Anexo N° 15 de las Propuestas Técnicas de los **POSTORES CALIFICADOS**:



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

| Ítem | TELEFÓNICA MÓVILES S.A. | AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. |
|---|-------------------------|---------------------------|
| Número de LOCALIDADES BENEFICIARIAS DIRECTAS adicionales | 29 | 29 |
| Puntos Totales obtenidos por las LOCALIDADES BENEFICIARIAS DIRECTAS adicionales | 64 | 64 |
| Número de LOCALIDADES BENEFICIARIAS INDIRECTAS que se mantendrá bajo cobertura | 204 | 204 |

Los Puntajes Técnicos obtenidos son los siguientes:

| Ítem | TELEFÓNICA MÓVILES S.A. | AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. |
|---|-------------------------|---------------------------|
| Puntaje Técnico por LOCALIDADES BENEFICIARIAS DIRECTAS adicionales (T1) | 55 | 55 |
| Puntaje Técnico por LOCALIDADES BENEFICIARIAS INDIRECTAS (T2) | 40 | 40 |
| Puntaje Técnico | 95 | 95 |

Luego, el Notario de Lima invitó a los Representantes Legales de los Postores Calificados a la mesa, a fin de verificar la inviolabilidad del Sobre N° 3, los cuales estuvieron bajo su custodia desde el 17 de diciembre de 2010. Acto seguido, el Notario entregó los Sobres N° 3 al Representante del Comité.

Se procedió a abrir los Sobres N° 3 de los Postores Calificados, a efectos de verificar que las Propuestas Económicas se encuentren acordes con lo dispuesto en el Numeral 11.1.5. de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | Postor Calificado | Propuesta Económica contenida en el Sobre N° 3 |
|----|---------------------------|--|
| 1 | TELEFÓNICA MÓVILES S.A. | Válida |
| 2 | AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. | Válida |

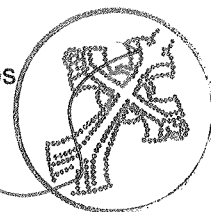
Verificado el contenido del Sobre N° 3, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases, el Representante del Comité dio lectura al monto de Financiamiento contenido en las PROPUESTAS ECONÓMICAS de los POSTORES CALIFICADOS, de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | Postor Calificado | Monto de Financiamiento requerido |
|----|---------------------------|-----------------------------------|
| 1 | TELEFÓNICA MÓVILES S.A. | US\$ 18 485,977.50 |
| 2 | AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. | US\$ 14 983 544.00 |

Los Puntajes Económicos obtenidos son los siguientes:

| Ítem | TELEFÓNICA MÓVILES S.A. | AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. |
|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Puntaje Económico | 4.0527 | 5.0000 |

Los Puntajes Finales (Puntaje Técnico más Puntaje Económico) obtenidos son los siguientes:





PERÚ

Ministerio
de Economía
y Finanzas

Agencia
de Promoción de la
Inversión Privada

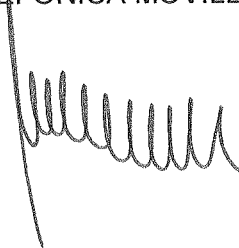
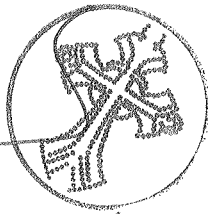
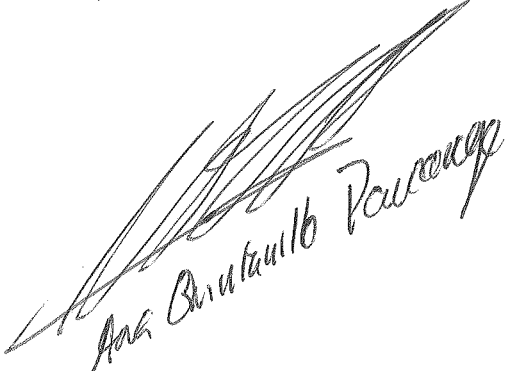
Comité de Proyectos
de Telecomunicaciones,
Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

| Ítem | TELEFÓNICA MÓVILES S.A. | AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C. |
|---------------|----------------------------|------------------------------|
| Puntaje Final | 99.0527 | 100 |

Siendo que el Puntaje Final del POSTOR CALIFICADO AMERICA MÓVIL PERU S.A.C. es EL mayor, se procedió a calificarla como la MEJOR OFERTA y, por tanto, se adjudicó la Buena Pro al mencionado POSTOR CALIFICADO AMÉRICA MÓVIL PERU S.A.C.

Sin observación alguna, concluyó el Acto a las 12:23 horas, después de redactarse y aprobarse la presente Acta, la misma que fue suscrita por el representante del COMITÉ, el Representante Legal del ADJUDICATARIO y del Postor Calificado TELEFÓNICA MOVILES S.A. y el Notario Público.




Aos. Brantano Ponce

